



CONVOCATORIA SECRETARIO GENERAL MUNENP 2012

El Comité Organizador convoca a las instituciones de los 9 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, a registrar a sus candidatos a ocupar el cargo de Secretario General, para lo cual se establecen las siguientes:

BASES

- El registro de candidaturas lo podrá realizar únicamente el Secretario Académico del Plantel.
- Sólo podrán registrar dos candidatos por plantel.
- Es requisito indispensable para concursar que el candidato haya participado en Modelos de Naciones Unidas.
- Las características y aspectos que se evaluarán son:
 - Conocimiento de la ONU.
 - Capacidad de organización, planeación y coordinación de equipos, desde un modelo cooperativo.
 - Liderazgo.
 - Habilidades de comunicación y solución de problemas.
 - Facilidad de palabra y para las relaciones públicas.
 - Tolerancia a la frustración
 - Actitud de servicio
 - Alta capacidad de respuesta
 - Redacción y ortografía.
 - Disponibilidad para acudir a las reuniones de trabajo.
- Los expedientes de postulación de candidatos, deberán contener:
 - Carta firmada por el (la) Director (a) del plantel, en el que indique los motivos por los cuales postula al estudiante para ser integrante del secretariado de MUNENP 2012.
 - Constancias de participación en Modelos de Naciones Unidas, y reconocimientos.
 - Hoja de Datos Generales (según formato).
 - Ensayo de una extensión de tres a cuatro cuartillas (hoja tamaño carta, a doble espacio, letra Arial 11, (equivalente a un documento de 1140-1520 palabras, aproximadamente), elaborado y firmado por el estudiante, en el que formalice sus aspiraciones a ser integrante del secretariado de MUNENP 2012; explique por qué desea y puede serlo; reseñe su experiencia previa en otros modelos, y muestre conocimientos sobre la estructura, funcionamiento y objetivos de las Naciones Unidas. Deberá indicar cómo esta vivencia le beneficiará en lo personal y cuáles serían sus aportes al MUNENP 2011 (propuesta general de trabajo).
 - Propuesta de los posibles presidentes de mesa, que el aspirante a Secretario General, desee tener en su equipo de trabajo, y un resumen del curriculum, académico y de participación en los Modelos de Naciones Unidas de estos.
 - Copia de la credencial de la UNAM del aspirante.
- El expediente de postulación (uno por candidato), deberá entregarse en la Dirección del Plantel 08 ubicado en Av. Lomas de Plateros Col. Merced Gómez en Delegación Álvaro Obregón de 9:30 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 hrs), a partir de la fecha de emisión de la convocatoria y hasta el 15 de abril de 2011 a las 14:00 hrs.
- La reunión de evaluación de los expedientes de postulación que haya recibido el comité Organizador, se realizará el día 25 de abril de 2011, en la cual se seleccionarán a candidatos, de entre los cuales se elegirá al Secretario General.
- Los candidatos seleccionados, deberán acudir a presentar su postulación ante el Comité Organizador. Este evento se realizará el 28 y 29 de abril de 2011 en el Plantel 08 Miguel E. Schulz en la Sala B2 de 17:00 a 19:00 hrs.
- Cada estudiante tendrá entre 3 y 5 minutos para exponer.
- Los resultados se darán a conocer al finalizar la sesión y serán publicados en la página de MUNENP (<http://www.munenp.unam.mx>)
- La decisión del Comité Organizador será inapelable.
- Los casos y circunstancias no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el comité Organizador de MUNENP.

México, D.F. a 04 de abril de 2011.

Mayores Informes

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Teléfono 55933542 / <http://www.munenp.unam.mx> (contacto).